

UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS DEL MÁSTER DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA¹

**Biedma López, Estibaliz; Gómez Aguilar, Nieves; Rodríguez Castro, Paula
Isabel; Ruiz Barbadillo, Emiliano**

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Cádiz
C/ Duque de Nájera, 8, 11002, Cádiz
e-mail: estibaliz.biedma@uca.es

Resumen. *La publicación del RD 1707/2011, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, otorga a los tutores externos (tutores de la entidad colaboradora) un papel relevante en el proceso de evaluación de los estudiantes que se encuentren realizando prácticas curriculares (practicum), por su capacidad para observar la adquisición de competencias profesionales. Esto hace necesario el desarrollo de materiales que guíen al tutor externo en el diseño, desempeño y evaluación del practicum. Con este fin, a comienzos del curso 2010-2011 elaboramos una Guía de Orientación para el practicum del Master en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cádiz. El objetivo de este trabajo es proporcionar evidencia sobre la utilidad del uso de dicha guía para los estudiantes y los tutores externos involucrados en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados obtenidos a través de la técnica de cuestionarios señalan que ambos encuestados le otorgan gran utilidad para orientar el proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos. La principal aportación de este estudio es la generación de materiales eficaces para el desarrollo y evaluación de competencias profesionales para la comunidad universitaria.*

Palabras clave: Evaluación centrada en competencias profesionales, Practicum, Guía de Orientación, Docencia en Contabilidad y Auditoría, Coordinación del profesorado.

1. INTRODUCCIÓN

El 18 de noviembre de 2011 se publica el RD 1707/2011, que viene a regular las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, en respuesta a la demanda de las Universidades Españolas de una regulación que tuviera en cuenta la nueva ordenación de los títulos de Grado, en los cuales se establece la posibilidad de realizar prácticas externas como medio para obtener la formación teórica y práctica necesaria. Entre los aspectos más relevantes que recoge esta norma están la diferenciación entre las prácticas curriculares y las extra-curriculares, la obligación de diseñar un proyecto formativo y la definición de la evaluación del tutor externo basada

¹ Este trabajo ha sido financiado por el Proyecto de Innovación “Elaboración de una Guía de Orientación para el Practicum del Master en Contabilidad y Auditoría” (CIE06) otorgado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz.

en competencias profesionales.

La importancia del primero de estos aspectos se debe a que hasta el momento, la mayoría de los estudios universitarios oficiales no ofrecían a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas curriculares (practicum), de manera que los mecanismos y procedimientos de prácticas establecidos en las Universidades españolas se había diseñado para las prácticas extra-curriculares, cuyo objetivo es la búsqueda del empleo de los graduados, a diferencia de las curriculares, cuyo principal objetivo es la formación.

En segundo lugar, también es fundamental el establecimiento, con anterioridad al comienzo de la práctica, de un proyecto formativo que garantice la formación de los estudiantes durante la misma. Este proyecto debe ser diseñado de manera conjunta entre el tutor académico de la universidad (profesor de la universidad afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica) y el tutor externo (profesional de la entidad en la que se va a desarrollar las práctica).

Por último, la norma regula la evaluación del practicum y concretamente, el papel que debe asumir el tutor externo, dado que es la persona con capacidad para observar la evolución de los estudiantes en la empresa y el nivel de aprovechamiento de las prácticas. Esta evaluación debe realizarse en base al desarrollo y adquisición de competencias profesionales. En particular, el Real Decreto menciona el seguimiento de la capacidad técnica, la capacidad de aprendizaje, la administración de trabajos, las habilidades de comunicación oral y escrita, el sentido de la responsabilidad, la facilidad de adaptación, la creatividad e iniciativa, la implicación personal, la motivación, la receptividad a las críticas, la puntualidad, las relaciones con su entorno laboral y la capacidad de trabajo en equipo. De esta forma, se otorga un papel más relevante al tutor externo, aumentando su responsabilidad en el proceso de formación y evaluación de los estudiantes, a parte de su papel como futuro empleador. En consecuencia, las universidades deben crear o adaptar sus procedimientos para garantizar la inclusión del tutor externo en el diseño, desarrollo y evaluación del practicum. En este nuevo proceso, un aspecto clave es que el tutor externo reciba toda la información que pueda necesitar, de la forma más clara y sencilla, ya que estas nuevas atribuciones pueden ser tener cierto coste para ellos en términos de tiempo y esfuerzo. El uso de una Guía de Orientación para el practicum que incluya las características del practicum, las alternativas de proyectos formativos y los procedimientos y materiales de evaluación del mismo, podría ser un mecanismo útil para organizar esta información en los términos deseados.

Por tanto, el objetivo de este trabajo es proporcionar evidencia sobre el uso de una Guía de Orientación en practicum del Master Oficial de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cádiz, así como sobre la utilidad de dicha guía para los estudiantes y tutores externos implicados en el mismo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Fase 1: Elaboración de la Guía de Orientación.

A comienzos del curso 2010-2011, elaboramos una Guía de Orientación para el practicum del Master en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cádiz, que sirviera a estudiantes, tutores externos y tutores internos para conocer los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con las prácticas de empresas en términos de conocimiento profesional, habilidades profesionales, valores, ética y actitudes, de manera que los alumnos pudieran orientar su aprendizaje en la dirección adecuada, y

obtener el máximo provecho en el periodo de prácticas, y los tutores externos e internos conocieran sus responsabilidades en la orientación, supervisión y evaluación del alumno durante dicho periodo². La guía contenía principalmente: (1) una introducción sobre el objetivo y estructura del Master, (2) una descripción del practicum y sus objetivos, (3) una descripción del procedimiento para realizar las prácticas, (4) el papel del tutor externo en el practicum, (5) el papel del tutor interno o tutor académico, (6) las responsabilidades del estudiante, (7) las alternativas de proyectos formativos en esta área (auditoría contable, valoración de empresas, control de gestión, auditoría interna, etc.) (8) los procedimientos de evaluación (incluyendo una descripción de las competencias profesionales a adquirir, sus hechos observables y el material a utilizar en dicha evaluación³) y (9) otra información de interés.

Como puede observarse, aunque el diseño y utilización de esta guía haya sido anterior a la publicación del Real Decreto 1707/2011, su contenido está en línea con los requerimientos del mismo.

Fase 2: Asignación de las prácticas a los estudiantes.

Entre Febrero y Mayo de 2011, conforme finalizaba el periodo de educación formal en el aula (docencia de los Módulos de Contabilidad y Auditoría del Master), se seleccionaron las empresas y se asignaron los estudiantes a las mismas. A cada uno de los 19 estudiantes que realizaron el practicum le fue asignado un tutor externo de la entidad colaboradora en la que realizaría las prácticas y uno interno. Los tutores internos eran profesores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad con docencia en el Master.

Para los estudiantes, la Guía de Orientación se puso a su disposición a través del Campus Virtual sobre el mes de Enero (previo al inicio del practicum). A los tutores externos se les hizo llegar vía e-mail, igualmente con anterioridad al comienzo de las prácticas.

En la Tabla 1 puede encontrarse una breve descripción de las firmas que participaron en la formación práctica de los estudiantes del Master.⁴

Tamaño de la entidad (número de empleados)	Menos de 5	4
	Entre 5 y 10	4
	Entre 11 y 50	4
	Entre 51 y 100	1
	Entre 101 y 500	2
	Más de 500	2
Actividad principal de la entidad	Consultoría y Auditoría	8
	Bodegas	1
	Educación	1
	Construcción naval	1
	Gestión de la investigación	1
	Gestión tributaria	1
	Gestión y construcción inmobiliaria	2
	Recaudación	1
	Empresas manufactureras	1
Forma jurídica de la entidad	Empresa privada	11
	Empresa pública	6

Tabla 1. Tamaño y actividad de las entidades

² La Guía de Orientación puede consultarse en: <http://hdl.handle.net/10498/14758>.

³ El desarrollo de estos materiales de evaluación son resultado de una experiencia previa que puede consultarse en Biedma y otros (2011).

⁴ Los datos están referidos a 17 empresas, ya que dos de ellas acogieron a dos estudiantes.

Fase 3: Establecimiento del proyecto formativo en línea con lo establecido en la Guía de Orientación.

A continuación, previo al inicio de la práctica, ambos tutores de cada alumno se reunieron para establecer el proyecto formativo del mismo, en términos de objetivos de aprendizaje y actividades a realizar. Estos objetivos serían desarrollados teniendo en cuenta las competencias profesionales que debían ser alcanzadas por el estudiante, y el contenido formativo del Master.

Fase 4: Conclusión de las prácticas.

La valoración que cada estudiante recibe al finalizar el *practicum* la emite la Comisión Académica y procede de tres fuentes: (1) La valoración emitida por el tutor externo a través del “Cuestionario de Evaluación del Tutor Externo”, procedente de la observación directa del alumno en el puesto de trabajo. (2) La valoración emitida por el tutor interno a través del “Cuestionario de Evaluación del Tutor Interno”, basada fundamentalmente en las reuniones mantenidas con el estudiante a lo largo del periodo de prácticas. (3) Y la valoración emitida por un tribunal, designado por la Comisión Académica a propuesta del coordinador del programa, integrado por tres profesores de entre los que hayan participado en el Máster (a excepción del tutor del alumno). Este tribunal evalúa al estudiante en base a la “Memoria de Prácticas” depositada y a la exposición oral de dicha memoria.⁵

Fase 5: Evaluación de la utilidad de la Guía de Orientación.

En el mes de octubre, tras la finalización del proceso de evaluación de los alumnos, se procedió a la evaluación de la utilidad de la Guía de Orientación. Para este fin, se enviaron cuestionarios a los 17 tutores externos y los 19 alumnos del Master. Los resultados obtenidos se describen en el siguiente apartado.

3. METODOLOGÍA

Como se ha dicho, para determinar si la Guía de Orientación resulta útil para el desarrollo y evaluación de ciertas competencias profesionales, se elaboraron dos cuestionarios, uno dirigido a los estudiantes y otro a los tutores externos, ambos precedidos de una introducción en la que se hacía referencia a los objetivos del cuestionario.

3.1. Obtención de la opinión de los estudiantes

Las cuestiones dirigidas a los estudiantes estaban separadas en dos grupos: (1) cuestiones sobre el grado de utilización de la Guía y la adecuación del contenido de la misma, y (2) cuestiones sobre su utilidad para orientar el proceso de aprendizaje. Además, se incluyeron algunas preguntas en relación con las características personales de los estudiantes y la posibilidad de realizar comentarios adicionales. El cuestionario se envió por e-mail a los 19 estudiantes del Master que realizaron el *practicum*, recibiendo 11 respuestas. El perfil de estos estudiantes puede consultarse en la Tabla 2.

		Muestra	Total
Género	Hombre	8	12
	Mujer	3	7
Edad	23-30 años	9	17
	31-40 años	1	1

⁵ Los materiales de evaluación a los que se hace referencia pueden consultarse en la Guía de Orientación.

	41-50 años	1	1	
Titulación de procedencia	LADE	9	16	
	Administración	1	1	
	Diplomado en Empresariales	1	2	
Año de finalización de la titulación anterior	2010	2	6	
	2009	5	6	
	2008	1	2	
	2007	1	2	
	2004	1	1	
	2000	0	1	
Universidad de titulación anterior	1992	1	1	
	Cádiz	8	14	
	Otras	3	5	
Experiencia profesional anterior	No	1	2	
	Si	10	17	
	Prácticas en empresas	4	5	
	Contrato laboral	6	12	
	No. años	0-1	4	8
		1-5	5	6
		6-15	1	3
	Actividad profesional	Administración	8	14
Auditoría y consultoría		2	3	

Tabla 2. Perfil de los estudiantes

3.2. Obtención de la opinión de los tutores externos

Igualmente, en el cuestionario dirigido a los tutores externos se les preguntaba por el uso y adecuación del contenido de la Guía, y por la utilidad de la misma. El cuestionario se envió vía e-mail a los 17 tutores externos, recibiendo 5 respuestas.

Género	Hombre	4
	Mujer	1
Nivel de estudios	Doctor	0
	Licenciado	4
	Diplomado	1
Experiencia profesional	0-10 años	0
	11-15 años	3
	16-20 años	1
	21-30 años	1

Tabla 3. Perfil de los tutores externo

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados del análisis descriptivo se muestran en las Tablas 4, 5 y 6. Como puede observarse en la Tabla 4, todos los estudiantes y los tutores externos afirman haber utilizado la guía. En el caso de los tutores externos, el 80% la utilizó por primera vez al comienzo del practicum. En el caso de los estudiantes, el 36,4% accedió a la guía al comienzo del practicum y durante el mismo. Sin embargo, el 27,3% la utilizó por primera vez una vez que la práctica había finalizado. Este resultado es importante porque para este último grupo, la guía puede haber perdido el sentido de servir de orientación del comportamiento de los estudiantes durante el practicum.

En relación con su accesibilidad, la mayoría de los estudiantes (81,8%) está de acuerdo

con el medio utilizado para hacerles llegar la guía.

Cuestiones		ESTUDIANTE		TUTOR EXTERNO	
		N	%	N	%
¿Ha empleado la Guía de Orientación del Practicum durante el periodo de realización de las prácticas?	sI	11	100	5	100
	No	0	0	0	0
	Total	11	100	5	100
¿En qué momento accedió a ella?	Al comienzo de las prácticas	4	36.4	4	80
	Durante el desarrollo de las prácticas	4	36.4	1	20
	Una vez concluidas las prácticas	3	27.3	0	0
	Otro	0	0	0	0
¿Cuál de los siguientes medios de difusión para la Guía de Orientación del Practicum le habría resultado más útil?	Disponible a través del Campus Virtual	9	81.8		
	Enviada a través de correo electrónico	2	18.2		
	Disponible en papel en copistería	0	0		
	Other	0	0		

Tabla 4. Descriptivos del uso de la Guía de Orientación

En relación con la adecuación del contenido de la Guía de Orientación, los resultados de la Tabla 5 muestran que la mayoría de los estudiantes y tutores externos están muy de acuerdo con la claridad de los objetivos formativos del practicum, los procedimientos de realización de las prácticas, la descripción de las responsabilidades de las tres partes implicadas en el practicum, el procedimiento de evaluación, la información para preparar la Memoria de Prácticas, la forma de extender el periodo formativo a través de prácticas extra-curriculares, y lo más importante, la descripción de las competencias profesionales transversales que deben desarrollar durante el practicum. Como muestra la U de Mann-Whitney, no hay diferencias significativas en las respuestas de ambos grupos.⁶

Cuestiones		1	2	3	4	5	6	7	Total	Media	Mediana	Moda	D.E.	U de M-W
		Los objetivos formativos de las prácticas en términos de conocimientos y competencias profesionales a adquirir han quedado claramente especificados en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	1	0	0	4	5	1	11	5.36	6	
	%	0	9.1	0	0	36.4	45.5	9.1	100					
	TE Frec.	0	0	0	0	0	4	1	5	6.2	6	6	0.45	
	%	0	0	0	0	0	80	20	100					
El procedimiento de realización de las prácticas en empresas ha quedado claramente	ES Frec.	0	0	0	2	1	5	3	11	5.82	6	6	1.08	0.91
	%	0	0	0	18.2	9.1	45.5	27.3	100					
	TE Frec.	0	0	0	0	1	3	1	5	6	6	6	0.71	
	%	0	0	0	0	20	60	20	100					

⁶ Hemos comprobado la ausencia de normalidad en la distribución de los datos a través de los tests de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, este último para muestras de menos de 50 observaciones.

IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria
Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior

descrito en la Guía de Orientación														
Sus responsabilidades como alumno quedan claramente detalladas en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	0	0	0	2	7	2	11	6.18	6	6	0.75	
	%	0	0	0	0	18.2	63.6	18.2	100					
El papel del tutor externo en la orientación, supervisión y evaluación del alumno durante las prácticas queda claramente detallado en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	0	0	0	2	7	2	11	6	6	6	0.63	
	%	0	0	0	0	18.2	63.6	18.2	100					
	TE Frec.	0	0	0	0	2	1	2	5	6	6	5 ^a	1	1.00
	%	0	0	0	0	40	20	40	100					
El papel del tutor interno en la orientación, supervisión y evaluación del alumno durante las prácticas queda claramente detallado en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	0	0	1	3	6	1	11	5.64	6	6	0.81	
	%	0	0	0	9.1	27.3	54.5	9.1	100					
Las competencias profesionales transversales a desarrollar por el alumno durante las prácticas han quedado claramente definidas en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	0	0	0	4	4	3	11	5.91	6	6 ^a	0.83	
	%	0	0	0	0	36.4	36.4	27.3	100					
	TE Frec.	0	0	0	0	0	4	1	5	6.2	6	6	0.45	0.51
	%	0	0	0	0	0	80	20	100					
El procedimiento de evaluación del Módulo de Aplicación del Master queda claramente especificado en la Guía de Orientación	ES Frec.	0	0	0	0	5	4	2	11	5.73	6	5	0.79	
	%	0	0	0	0	45.5	36.4	18.2	100					
La información proporcionada en la Guía de Orientación con respecto al procedimiento para alargar el período formativo a través de prácticas extracurriculares es suficientemente extensa	ES Frec.	0	0	0	2	1	6	2	11	5.73	6	6	1.01	
	%	0	0	0	18.2	9.1	54.5	18.2	100					
	TE Frec.	0	0	0	1	1	2	1	5	5.60	6	6	1.14	0.83
	%	0	0	0	20	20	40	20	100					
La información proporcionada en la Guía de Orientación para la elaboración de la memoria de prácticas ha sido adecuada	ES Frec.	0	0	0	1	2	5	3	11	5.91	6	6	0.94	
	%	0	0	0	9.1	18.2	45.5	27.3	100					

1=totalmente en desacuerdo, 2= muy poca de acuerdo, 3= poco de acuerdo, 4= algo de acuerdo, 5= bastante de acuerdo, 6= muy de acuerdo, 7=totalmente de acuerdo, ES= Estudiante, TE= Tutor Externo.
^aExisten varias modas y se muestra la de menor valor.

Tabla 5.Descriptivos de la adecuación del contenido de la Guía de Orientación

En relación a la utilidad de la Guía de Orientación, la mayoría de los estudiantes muestran bastante o mucho acuerdo con la utilidad de la descripción de las competencias profesionales y sus actuaciones observables, y en general de la guía, para orientar su proceso de aprendizaje durante el practicum. En opinión de los tutores

externos, todos están bastante, mucho o totalmente de acuerdo con la utilidad de la descripción de las competencias profesionales y sus actuaciones observables para guiar el aprendizaje de los estudiantes, además de como herramienta para la evaluación de dichas competencias. El 80% también considera que el Cuestionario de Evaluación del Tutor Externo es bastante, muy o totalmente adecuado como herramienta de evaluación de las competencias profesionales de los estudiantes. Finalmente, sólo el 40% de los tutores externos considera que el uso de la guía ha motivado su mayor implicación en el desarrollo de las competencias profesionales que deben ser adquiridas por el alumno. Otro 40% muestra algo de acuerdo con este hecho, y un 20% está poco de acuerdo. Aunque este 60% no justifica su respuesta, una posible explicación sería que estos tutores externos podrían estar motivados para implicarse en el desarrollo de las competencias profesionales que deben ser adquiridas por el alumno, independientemente de la existencia de la guía.

Cuestiones		1	2	3	4	5	6	7	Total	Media	Mediana	Moda	D.
La descripción de las competencias profesionales transversales y sus actuaciones asociadas ha sido útil para orientar el proceso de aprendizaje del alumno durante las prácticas	ES Frec.	0	0	0	2	3	4	2	11	5.55	6	6	1.036
	%	0	0	0	18.2	27.3	36.4	18.2	100				
La utilización de la Guía de Orientación le ha permitido orientar su aprendizaje durante las prácticas	ES Frec.	0	0	0	2	3	5	1	11	5.45	6	6	0.934
	%	0	0	0	18.2	27.3	45.5	9.1	100				
La descripción de las competencias profesionales transversales y sus actuaciones asociadas ha sido útil para orientar la actuación del tutor externo en el proceso de aprendizaje del alumno durante las prácticas	TE Frec.	0	0	0	0	2	1	2	5	6	6	5 ^a	1
	%	0	0	0	0	40	20	40	100				
La descripción de las competencias profesionales transversales y sus actuaciones asociadas ha sido útil para realizar la evaluación del alumno	TE Frec.	0	0	0	0	2	0	2	4	6	6	5 ^a	1.155
	%	0	0	0	0	40	0	40	80				
El Cuestionario de Evaluación del Practicum es adecuado como herramienta para la valoración de los conocimientos y competencias profesionales adquiridos por el alumno durante las prácticas	TE Frec.	0	0	0	1	1	1	2	5	5.80	6	7	1.304
	%	0	0	0	20	20	20	40	100				
La utilización de la Guía de Orientación ha motivado su mayor implicación en el	TE Frec.	0	0	1	2	0	1	1	5	4.80	4	4	1.643

desarrollo de las competencias profesionales que deben ser adquiridas por el alumno	%	0	0	20	40	0	20	20	100
---	---	---	---	----	----	---	----	----	-----

1=totalmente en desacuerdo, 2= muy poca de acuerdo, 3= poco de acuerdo, 4= algo de acuerdo, 5= bastante de acuerdo, 6= muy de acuerdo, 7=totalmente de acuerdo, ES= Estudiante, TE= Tutor Externo.
^aExisten varias modas y se muestra la de menor valor.

Tabla 6. Descriptivos de la utilidad de la Guía de Orientación

5. CONCLUSIONES

El principal objetivo de este trabajo ha sido analizar la utilidad de la Guía de Orientación del practicum del Master Oficial en Contabilidad y Auditoría para los alumnos y los tutores externos (tutores en la empresa colaboradora).

En cumplimiento de la nueva normativa, las prácticas curriculares (practicum) incluyen el diseño y desarrollo de un proyecto formativo y la evaluación por parte del tutor externo basada en competencias profesionales. Durante el pasado curso académico, se puso a disposición de los alumnos y tutores externos de Master en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cádiz una Guía de Orientación del Practicum. Tras su implementación, recogimos la opinión de los implicados sobre su utilidad. Los resultados muestran que esta guía ha servido de ayuda a la mayoría de los participantes. Estos resultados sugieren que sería recomendable que las universidades proporcionaran esta clase de materiales de cara a garantizar el éxito de la experiencia.

REFERENCIAS

Biedma López, E., Gómez Aguilar, N. & Ruiz Barbadillo, E. (2011). El practicum como herramienta de evaluación de las competencias profesionales de los alumnos del Master en Contabilidad y Auditoría. *Educade*, 2, 113-143, ISSN 2173-478X.

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.